

en el art. 15 de los Estatutos Sociales y en las disposiciones legales que resulten de aplicación, preceptos por los que también se regirán los derechos de delegación o representación y voto, así como cualesquiera otros derechos que puedan corresponder a los señores accionistas.

León, 7 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Pablo Machín Martínez.—19.245.

SAN LORENZO, S.A. ELECTRO-HARINERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta General Ordinaria en el domicilio de nuestra fábrica de harinas, calle Carrera Baja, 9 de La Rambla (Córdoba), el día 14 de Junio próximo, a las 18 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada en su día.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y resolver sobre la propuesta de distribución del beneficio, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación o nombramiento de tres Consejeros a los que corresponde cesar estatutariamente.

Cuarto.—Modificación del Artículo 5.º y los apartados a) y d) del artículo 8.º de nuestros Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Elección de dos interventores accionistas para la aprobación del acta de la junta.

En el domicilio social están a disposición de los Sres. Accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el 2.º punto del orden del día, incluido el informe del Auditor de Cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

La Rambla, 24 de abril de 2003.—Miguel José Lovera García.—18.846.

SANTIAGO ZAPATA Y CÍA., S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Santiago Zapata y Cia., S.A., a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 13 de junio de 2003, a las 11 horas, en el domicilio social, calle Sánchez Calviño, 56, de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ferrol, 7 de mayo de 2003.—El Administrador.—19.438.

SCANNERS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Scanners Canarias, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en Santa Cruz, Rambla General Franco n.º 84, el día 3 de junio, a las 19:00 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general ordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 4 de junio, a las 19:00 horas, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Modificación del objeto social.

Quinto.—Actividad a la que se dedicará el inmueble adquirido recientemente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Santa Cruz, 14 de mayo de 2003.—Enrique Trujillo Ferre. Presidente del Consejo de Administrador de Scanners Canarias, Sociedad Anónima.—21.029.

SEA WOLF, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las diecisiete horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria Explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 2003.—Álvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—18.958.

SECURITY ANALYSIS INVESTMENTS, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—21.102.

SEDESA CENTER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Huesca, km. 9,600, en Villanueva de Gállego (Zaragoza), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación de los Auditores de Cuentas o, en su caso, nombramiento de unos nuevos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores y el proyecto de los acuerdos a adoptar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Villanueva de Gállego, 14 de mayo de 2003.—Don Vicente Lacasa Toribio, Administrador único.—21.658.